

EL SENTIMIENTO HISPANOAMERICANO
EN LA DICTADURA DE PRIMO DE RIVERA:
EL ESTUDIO DEL USO DE LOS VOCABLOS
«HISPANOAMERICANO», «LATINOAMERICANO»
E «IBEROAMERICANO»

por

ENCARNACION LEMUS LOPEZ

La historia contemporánea española experimenta en su vinculación con Hispanoamérica una tumultuosa y apasionada relación emocional que se caracteriza, en cierto modo, por su discontinuidad; es decir, nos atraviesan oleadas de exaltada conciencia ideológica de nuestra afinidad, separadas por monótona indiferencia, y, esporádicamente surcadas por estallidos de denuestos y de tracciones.

Hoy nos envuelve uno de esos períodos «amorosos», apologéticos de la comunidad cultural, expoleada por la proximidad del V Centenario del Descubrimiento; pero una vez señalado esto, no es la finalidad de esta comunicación examinar los sentimientos presentes, sino la de realizar algunas observaciones sobre un fenómeno análogo: el ensalzamiento del concepto de «Raza Hispánica» en la década de los años veinte, más concretamente, en la época de la Dictadura de Primo de Rivera, coincidiendo con la preparación de la Exposición Iberoamericana de 1929 que hizo de Sevilla en esos años la «sede del Iberoamericanismo». Me aparto, pues, de toda consideración sobre la actualidad para referirme ya a ese fenómeno histórico.

En consecuencia, será la reflexión sobre la polémica, existente entonces tanto en las páginas de la prensa sevillana –y según múltiples indicios de la nacional– como en los círculos intelectuales, a propósito del término adecuado con el que denominar al conjunto de las Repúblicas Americanas colonizadas originariamente por españoles y portugueses el objeto central de este escrito.

Tanto la insistencia en esta discusión como el grado de vehemencia con el que los sentimientos afloraban en ella indicaban que no era éste un debate insustancial, sino, por el contrario, un buen indicador del transcurrir de las relaciones políticas de España con las citadas Repúblicas, y de su inserción dentro del concierto político mundial. «Latinoamérica» o «América Latina», «Iberoamérica», «América Española» e «Hispanoamérica» eran las controvertidas expresiones que provocaban la disputa.

Existe una marcada tendencia a rechazar el uso de los vocablos «Latino» e «Iberoamericano», y a abogar por el de «Hispanoamericano», o el de «América Española». Se aducen para ello, principalmente, razones históricas.

Las denominaciones «América Latina» y «América Ibero» son calificadas de «capciosas y pedantes»; en concreto, recojo algunas manifestaciones contrarias al empleo de «latino»:

«Los pueblos americanos descienden directamente de Hispania o España [...] la razón filológica no tiene valor alguno, porque el idioma castellano no se formó solamente del latín y la raza latina no ha existido nunca»¹.

«Este término [América Latina] es considerado como una designación errónea nacida en el siglo XIX»².

«Y ¿qué es el latinismo? [...] esta palabra escuadriñando la etnografía no es la más exacta expresión que le cuadra al solar hispánico [...] Roma nos sojuzgó, imponiendo su idioma [...]; pero fuimos un pueblo dominado, no vencido [...]»³.

De hecho —y a ello obedece el apelativo de «capciosa»—, se sitúan detrás del término actitudes interesadas de Francia e Italia en su política americana, como veremos más adelante,:

«Latino hace referencia a francés, italiano, español y portugués. Ahora bien, esos países [los americanos] son legítimos de España, sin intervención de Francia ni de Italia»⁴.

La palabra «Iberoamericano» no levanta una oposición tan enconada, pero se la juzga igualmente inapropiada histórica y filológicamente: los iberos no colonizaron América y, ciertamente, el iberis-

1. *Boletín del Centro de Estudios Americanistas* n.º 62, 1923.

2. «Sevilla. Sede del Hispano-Americanismo». *La Unión*, 3 febrero 1929, p. 4.

TORRES, J.: «¿Es España un pueblo latino?», *El Liberal*, 23 febrero 1929, p. 1.

4. ESPINOSA, A.M.: *América Española o Hispano-América. El término «América Latina» es erróneo*. Madrid, 1919.

mo es sólo un componente de lo que son España y Portugal. Aun más, la principal razón para rechazar esta denominación es el convencimiento de que con ella se eludía adrede la abierta formulación de «Hispano»:

«Lo que se pretende es borrar hasta con la palabra con que se les llama toda señal de nuestra preponderancia [...]»⁵.

Sin embargo, hay que reconocer que un motivo poderoso para su empleo era la consideración de que esta palabra implicaba la justa inclusión de Portugal y Brasil dentro del bloque cultural en cuestión.

De hecho, fue este convencimiento el que ocasionó que, al ser invitadas estas dos Repúblicas a participar en la Exposición Hispano-Americana, en 1922, se optara por variar la denominación de la misma, que pasó a ser, desde entonces, la Exposición Ibero-Americana de Sevilla. Esta decisión no logró nunca ser plenamente aceptada y, ocasionalmente, años después, la prensa volvió sobre ello, a pesar de que lo toleraba ya como un error irreparable.

«Sería el colmo de nuestra desgracia que fuéramos nosotros mismos quienes, al mostrar al mundo entero ocasión de rectificar los errores, con motivo del Certamen sevillano próximo, permitamos que por título ostente una afrenta»⁶.

Pero, incluso con esta digna finalidad, lo de «Iberoamericano» era, para esta corriente nacionalista, en todo caso, injustificado, debido a que, cocretamente, la «Hispania la integraban la Tarraconense, Bética y Lusitania»; es decir, lo que más tarde fue Portugal, y, por tanto, también Brasil poseía ascendencia hispánica. De acuerdo con ello, «la antigua denominación de “Hispano-americana” era la cabal, la verdadera», porque, históricamente, Portugal era tan hispana como Extremadura⁷.

Conforme a este sentido, datamos dos hechos relevantes. El primero es que el II Congreso de Historia y Geografía Americana, en su conclusión n.º 15 rechazó formalmente las apelaciones de «Latina» e «Ibera». El segundo, el que como de decisión simbólica, un grupo de intelectuales, representados por Rafael Altamira, Goicoechea y Francos Rodríguez, se entrevistara con Primo de Rivera, en enero de 1929, para «exponerle la conveniencia y la justicia» de que se tomara

5. RESTREPO REY, F.: «Ibero-América !no!», *El Correo de Andalucía*, 11 julio 1928, p. 1.

6. *Ibidem*.

7. *Boletín del Centro de Estudios Americanistas* n.º 62, 1923.

la decisión de utilizar «Hispanoamericano» para cualquier relación entre España y las Repúblicas americanas⁸.

Así pues, ésta era la denominación que parecía resultar más acorde con la realidad histórica y cultural americana y, así, aunque lo «Hispanico» se identificara más con lo español, y lo «ibérico» con el conjunto peninsular, era exacto que la Hispania histórica estaba compuesta en plano de igualdad también por Portugal. Sin embargo, hubo una actitud que avanzó más allá y defendía que esa América fuera lisa y simplemente presentada como la «América Española: «lo más propio sería llamarla la ‘América Española»⁹ afirmó el catedrático de Historia, Sr. Hazañas La Rúa en 1926. Y con ello no hacía más que continuar la opinión de don Ramón Menéndez Pidal que en 1918 había planteado que «España» representaba una unidad cuatripartita –Galicia, Portugal, Cataluña y Castilla– y, por tanto, no veía obstáculo para que el nombre de «América Española» comprendiera a Brasil¹⁰.

He aquí cómo se desarrolló este debate terminológico; pero decía que esta polémica tenía un interés especial en cuanto indicaba la situación real que atravesaban las relaciones españolas con la considerada «Hispanoamérica». Y es cierto que estas discusiones dejan traslucir una serie de reflexiones ideológicas y describen unas circunstancias políticas bastante complejas, pero muy conformes con la situación mundial del momento.

En primer lugar, y por las mismas personas y las instituciones que participaban en el debate –Menéndez Pidal, Rafael Altamira, Francos Rodríguez, Ramón Manjarrés, Blanca de los Ríos, etc.; así como, en otros casos, el Centro de Estudios Americanistas, La Liga de Acción Católica de Mérida de Yucatán, la Federación Hispano-Americana de Estudiantes, etc.– está claro que persiste en estas opiniones una influencia del pensamiento noventaiochista, en el sentido de llevar a la práctica un acercamiento fructífero a América sobre nuevos presupuestos para terminar ya con el lento y largo proceso de

8. «Para variar la denominación ‘Ibero-americana’ por la de ‘Hispano-Americana’, *El Liberal*, 11 enero 1929, p. 6.

9. HAZAÑAS LA RUA, J.: Conferencia en la Casa del Estudiante, *La Unión* 27 marzo 1926, p. 17.

10. Menéndez Pidal en *Inter-América*, abril 1918; citado en ESPINOSA, A. M.: ob. cit.

degradación en la política española, en el cual se había llegado al extremo de negar internacionalmente a España su presencia nominal en América: con la fijación y recuperación del nombre se busca restablecer una posición de dignidad.

«Hispanoamericanismo» y «Raza» eran vocablos unidos con frecuencia en conferencias, artículos y editoriales. En un plano ideológico, resulta evidente que con esta actitud se elogiaba la raza hispana como una manifestación nacionalista más del mundo de entreguerras, y, por ello, este aspecto presenta mucha similitud con otros paralelos europeos: se detecta un sentimiento de padecer injusticia, partiendo de un intenso convencimiento de que España y los pueblos hispanos no han sido tratados en la historia de acuerdo con sus verdaderos méritos. Es más, esta creencia se funde con el misticismo de que ha llegado el momento de recuperar la preeminencia y de resarcirse de agravios antiguos.

Así, se deja constancia de que como un signo de providencialismo se reservó a los españoles el Descubrimiento del Nuevo Mundo, por eso, al rectificar los caminos torcidos posteriormente, hay quien declara la necesidad de cambiar la expresión «América para los americanos» por la de «Hispanoamérica para ser una raza viril y potente»¹¹. Y otros, Barrios Muñoz, por ejemplo, sostienen:

«Ha escrito el eminente geógrafo Beltrán Rózpide que España está llamada en breve plazo de tiempo a ser el punto de confluencia económica entre Europa, América y Africa, *la nación capital del globo* [...]»¹².

Otro rasgo es el convencimiento de que los pueblos hispanos poseen un destino superior y un camino que señalar al resto del mundo:

«[...] es un pueblo que ha querido ser grande y lo será [...].

Raza capaz de generar una gran democracia humana»¹³.

Estas declaraciones exaltadas se mezclan con reflexiones sobre el ser de la propia raza, su esencia, igual que en Alemania se planteaba repetidamente el problema de qué era lo alemán, lo ario:

11. «El Magisterio ante el Hispanoamericanismo», *La Unión*, 16 octubre 1926, p. 4.

12. BARRIS MUÑOZ, R.: Conferencia, *El Noticiero Sevillano*, 3 julio 1926, p. 6.

13. «La Exposición Ibero-Americana y el porvenir de la Raza», *La Unión*, 4 junio 1925, p. 10.

¿Qué es lo español? [...] De nada sirve a la nación española que sus grandes hombres le hayan planteado los problemas esenciales [...]. Acaso antes de plantear los problemas, se ha olvidado tener en cuenta *qué* es lo español [...]»¹⁴.

Aunque las citas anteriores hablan de un futuro –más o menos cercano– otros textos son más apremiantes, e insisten marcadamente en que la hora era llegada, y por obra de jóvenes y viriles generaciones:

«Nadie duda que estamos viviendo momentos culminantes en la historia de España [...]. Otros hombres representantes de generaciones nuevas [...] serán pronto llamados a regir los destinos de la futura España.

Ha llegado el momento del auge de nuestra Raza [...] va a pedir un puesto preeminente en la marcha del mundo [...]»¹⁵.

El misticismo, el providencialismo, la efervescencia, en suma, del sentimiento racial que termina siendo algo así como una religión:

«El hispanoamericanismo pudiera decirse que es hoy una religión consagrada al culto del más noble de los ideales: el ideal pro-Patria»¹⁶.

Efectivamente, se habla de «hispanoamericanismo», pero dentro del colectivo de naciones implicadas, España desarrollaría el papel hegemónico, ocuparía la suprema jerarquía, porque era el modelo, era el origen del movimiento. En los textos nunca la relación entre España y las Repúblicas Americanas se desarrolla en un plano de absoluta igualdad; frecuentemente, se recurre al símil de «Madre-Hijas», pero incluso aparece la palabra «metrópolis»¹⁷.

Esta situación nos revela que, más o menos conscientemente, las nuevas relaciones con América no se iban a plantear de una forma tan radicalmente nueva: el pasado colonial se erguía al menor descuido de quienes así se expresaban.

En este clima de elocuencia nacionalista, un tercer factor coadyuvante explicaría, incluso por sí solo, la vehemencia de los ataques contra los términos «Latino e Iberoamericano»; es algo que se ha

14. MARINI, L.C.: «¿Qué es lo español?», *La Unión*, 22 agosto 1924, p. 3.

15. CANOVAS CERVANTES, S.: «España, nación americana. Confederación de los pueblos iberos», *La Unión*, 23 julio 1926, p. 4.

16. VILLAAMIL: «Viaje de Alfonso XIII a América», conferencia en el Ateneo de Sevilla, *El Liberal*, 3 marzo 1924, p. 4.

17. BARRIS MUÑOZ, R.: Conferencia, *El Noticiero Sevillano*, 3 julio, 1926, p. 6.

traslucido ligeramente en citas anteriores: estas palabras simbolizan la fuerte penetración económica y cultural que países como Francia e Italia, principalmente, pero también Alemania¹⁸ —además de Inglaterra, que desde el siglo XIX hallábase sólidamente establecida¹⁹—estaban protagonizando.

Tanto Francia como Italia habían descubierto las posibilidades económicas de esta América, y la voz «latina» podía colaborar para que, al menos, aparentemente, su penetración apareciera como algo natural y culturalmente aceptable:

«Mientras que las demás naciones realizan la conquista mercantil de aquella zona, nosotros seguimos con nuestra retórica. Francia quiere que París sea el centro de la latinidad; Alemania no aparta la vista de los nuevos mercados extranjeros; Italia [...] aspira a ejercer grande influencia sobre aquellas repúblicas»²⁰.

En pocas palabras el panorama queda crudamente descrito. De hecho, resulta utópico imaginar que España pudiera pensar en ganarle a Europa la batalla económica en América, pero sí se exhortaba a los gobiernos españoles para que se esforzaran en potenciar una colaboración comercial, financiera, etc. que, según parecía, América estaba favorablemente inclinada a acoger con preferencia, tal vez, a la de otros países, y con estos nuevos lazos, reavivar allá nuestra presencia cultural:

«Pero con ser América tan española y viceversa, estamos viéndonos obligados a sostener un pleito para que nos reconozcan esos títulos, y siendo los litigantes más apáticos [...]»²¹.

Objetivamente existe el convencimiento de que la presencia italiana, sobre todo en el área del Río de la Plata, estaba erosionando los fundamentos hispanos con particular agresividad; así lo analiza *La Nación* de Buenos Aires:

«Italia es quien nos disputa con más eficacia el lugar que en América nos corresponde, tanto que ha conseguido una ventaja in-

18. «Nueva etapa de la causa común que une a los países Ibero-Americanos y a Alemania», *El Correo de Andalucía*, 12 julio 1926, p. 3.

Artículos como éste, de carácter claramente propagandístico, aparecen ahora incluso en la prensa nacional.

19. Véase como ejemplo: «Fundación de la Sociedad Americana en Londres» *EL Liberal*, 31 enero 1924, p. 3.

20. «Las Relaciones de España con las Repúblicas Sudamericanas» publicado en *El Imparcial*, rep. en *La Unión*, 17 agosto 1924, p. 9.

21. PLATA, P.: «América ¿Latina o Ibero?» de *La Nación* de Buenos Aires, rep. de *El Liberal*, 12 junio 1924, p. 1.

discutible: que se diga *América Latina* a la que nos es más que América Española o Hispano-América [...].

Ahora ha enviado un gran navío de exposición [...] el gran buque Italia expone lo que su país produce. En tanto España *sigue quieta* [...]»²².

La llamada resulta clara, está fechada a mitad del año 1924: la Exposición Ibero-Americana se preparaba en Sevilla desde 1909... Pues bien, en 1924, es evidente que a estas alturas no había supuesto ninguna intensificación de nuestras relaciones con América.

Europa era, por tanto, una fuente de competencia, pero, y aunque, en España se viviera menos trágicamente –bien porque por más antiguo se viera más natural, bien porque se considerara pleito perdido– no hay duda de que, para la cultura española en América, la actuación de Estados Unidos de Norteamérica resultaba más negativa: desde las frecuentes intervenciones en Centroamérica en tiempos de Roosevelt, muchas voces advirtieron contra el comportamiento hegemónico que desarrollaba Washington en América Hispana. A título de ejemplo, véanse estas dos ocasiones en las que se prodigaron en la prensa las advertencias contra estas intromisiones.

La primera de ellas resulta simbólica, y tuvo lugar cuando resultó evidente que este país estaría presente en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla y, asimismo, en la proyectada Universidad Hispano-Americana de esta ciudad; con tal motivo fueron frecuentes y airadas las protestas en ciertos medios estudiantiles, que calificaron esta presencia de ilógica, porque a nadie se ocultaba que, precisamente, la actitud de este país resultaba un peligro para la pervivencia de lo español²³.

La segunda acontece con ocasión de la celebración de la Conferencia Panamericana en Cuba –1928– y sobreviene porque en ella, el Presidente Coolidge se refirió a España como una potencia extraña a la cultura americana que había intervenido subyugando a su colonia. Naturalmente, esta imprudencia diplomática –como anécdota– levantó airadas protestas²⁴; pero en un plano más general, el panamericanismo, como política de cohesión americana bajo la égida de los

22. Ibidem.

23. RAMOS FERNANDEZ, M.: «El Colegio Mayor Hispano-Americano» *El Correo de Andalucía*, 1 julio 1924, p. 3.

24. «La Conferencia Panamericana. Discurso del Presidente Coolidge: España y el Espíritu de Colón», *La Unión*, 22 enero 1928, p. 3.

Estados Unidos, y de la que España quedaba desplazada era un peligro muy serio.

Frente al panamericanismo, de acuerdo con esta renovada energía del hispanoamericanismo, y con ocasión de la crisis de la Sociedad de Naciones ante las reclamaciones de España y Brasil, tomó cuerpo el proyecto de una «Confederación de los pueblos hispánicos», como alternativa realista y funcional a la Sociedad de Naciones.

En este organismo, ante el hecho de que Alemania obtuviera inmediatamente un puesto permanente en el Consejo, Brasil y España manifestaron estos mismos deseos. Los sucesos ocurrían el 8 de marzo de 1926; unos días después, el 11, *La Unión* recogía en sus páginas el apoyo de «todos los países sudamericanos integrados en la Sociedad de Naciones» a la pretensión de España²⁵, que no fue atendida. Como protesta, Brasil acabó retirándose temporalmente de la Sociedad, y España se consideró igualmente agraviada.

A partir de entonces, se enunció con frecuencia la posibilidad de que España encauzara su política exterior hacia la formación de unos «Estados Unidos de Ibero-América». Pasando por alto el grado de irrealidad el proyecto resultaba, mirado desde una óptica americana, de una modernidad sorprendente, porque enunciaba objetivos reconocidos como prioritarios en la política posterior: la unión aduanera, la homologación de títulos académicos, etc.²⁶.

Hay que reconocer que esta amplia gama de opiniones desarrollan algo más que una simple disputa intelectual. Sin embargo, tanto para España como para América sería falso creer que el sentir de sus gentes hablaba con una sola voz; por el contrario, para muchos la idiosincracia de América estaba lejos de ser tan sencilla, su particularidad consistía en una armonía difícil entre el decisivo componente hispánico en complejo equilibrio con el sustrato aborígen, y sin eludir aportaciones de otros sectores culturales o raciales:

«Cuando era muchacho [...] no sabía si debía condolerme de la tragedia del inca Atahualpa o admirar a Pizarro y su hazaña, no sabía

25. «Todos los países Sudamericanos de la Sociedad de Naciones apoyan la pretensión de España», *La Unión*, 11 marzo 1926, p. 2.

26. CANOVAS CERVANTES, S.: «España, nación americana. Confederación de los pueblos iberos», *La Unión*, 23 julio 1926, p. 4.

si debía exaltarme en la epopeya de sangre y oro de los colonizadores o acompañar la elegía del indio que desaparece [...]»²⁷.

Sin llegar a la unilateral exaltación de lo aborigen, esta corriente no se avenía a ocultarlo tras el elogio al hispanismo. Pero esta compleja posición de un equilibrio móvil resbalaba fácilmente hacia zonas contrarias: la exclusiva alabanza a lo hispánico, o, por el contrario, hacia el campo de los contradictores:

«[...] que creen espíritu americano todo lo que es espíritu de contradicción a los europeos: necesidad de negar Europa [...] y volver a los orígenes americanos, a lo autóctono y primigenio»²⁸.

A esta esfera pertenece la opinión de un intelectual argentino, Leopoldo Lugones, que declaró espectacularmente que:

«No existe comunidad entre los pueblos de América y Europa, ni un lazo de unión entre los países de origen hispánico, ni el idioma es signo de unidad cultural [...]»²⁹.

Opiniones que obtuvieron resonancia en España, precisamente por su estridencia frente al espíritu de conformidad que primaba.

Sin embargo, más que estas opiniones desmesuradas era la propia realidad la que se ocupaba de contradecir ese perfecto panorama de unidad hispanoamericana. Es muy frecuente, y ha quedado recogido en las citas, que circulara la acusación de que el hispanoamericanismo era una filosofía retórica expresada en discursos de conmemoraciones y actos protocolarios, que no se sostenía sobre una base de colaboración económica y social. Era, precisamente, ese vacío que dejaba España el que otras naciones se habían apresurado a ocupar.

Frente al hispanoamericanismo retórico, se alzaba un «hispanoamericanismo práctico», muchas veces formulado en una serie de postulados concretos ordenados en dos campos: «el intelectual y el material». Dentro del primero se incluían fomentar y apoyar el uso del castellano; la creación de centros de enseñanza de todos los niveles y el envío de profesorado; junto con el fomento de la difusión del libro español y de otras manifestaciones de nuestra cultura. En el campo material, las reivindicaciones comenzaban por solicitar la renovación de las comunicaciones: marítima y postal; la solicitud de una nueva ley de emigración —siguiendo el ejemplo italiano— que prote-

27. «Hacia la unidad de América», *El Liberal*, 26 agosto 1928, p. 1.

28. *Ibidem*.

29. PLATA, P.: «Espectáculos lugonescos», de *La Nación* de Buenos Aires, rep. en *El Sol* de Madrid y en *El Liberal*, 21 mayo 1925, p. 4.

giera a los emigrantes; el impulso del intercambio comercial, favoreciéndolo con la firma de tratados; la difusión del crédito español y la ampliación de las operaciones bancarias. Esta era el programa que enunciaba en 1923 José Francos Rodríguez bajo el título de «Acción Hispano-Americanista»³⁰.

El programa estaba trazado, pero España no parecía tener suficiente capacidad de reacción; sin embargo, a la Dictadura de Primo de Rivera hay que reconocerle un esfuerzo por responder a estas llamadas; puede resultar discutible el grado, pero es cierto que, a partir de 1926, tras la desaparición del Directorio y del problema de Marruecos, el nuevo Gobierno enunciaba claramente la necesidad de un acercamiento real a América: la atención preferente y la aceleración de los trabajos de la Exposición Ibero-Americana así lo simbolizan. Sin duda, la Exposición pudo haber encerrado una respuesta adecuada y es claro que, aunque por un corto espacio temporal –1928 y 1929– y, tal vez, de manera demasiado optimista y con cierto componente de espejismo, España logró sincronizar sus sentimientos y sus proyectos de futuro con los de América. Es aventurado enunciarlo pero la crisis de 1929 y sus graves secuelas de bancarrotas financieras de los países americanos pudo sesgar una posible colaboración práctica entre España y esta América, nacida a raíz del reencuentro de la citada Exposición.

30. FRANCOS RODRIGUEZ: *Acción Hispano-Americana*. Ed. Sevilla, 1923 Imp. Peralto.